MOCIÓN DE SALUDO

Las Diputadas de la República **CARMEN GEORGINA DUARTE PATIÑO DE PEZET y NORA MARÍA LLAQUE LINARES**, integrantes del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno, en el ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en virtud del artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Apata, ubicado en la Provincia de Jauja, Departamento de Junín, constituye una jurisdicción de importante trayectoria histórica y tradición cultural, cuya identidad se ha construido sobre el esfuerzo, la perseverancia y el espíritu emprendedor de sus habitantes, quienes han contribuido al desarrollo de la provincia de Jauja y de la región Junín.

Que, la conmemoración del 162.º aniversario de su creación política constituye una ocasión especial para reconocer su historia, fortalecer la identidad distrital y revalorar el compromiso de sus autoridades, instituciones y ciudadanos con el desarrollo y bienestar de su población.

Que, el distrito de Apata, conocido como "La Perla Escondida del Valle del Mantaro", destaca por su vocación agrícola y productiva, así como por el esfuerzo de sus agricultores, productores, comerciantes y emprendedores, quienes contribuyen al dinamismo económico y al abastecimiento de productos en la región.

Que, sus costumbres, tradiciones, expresiones culturales y sentido de identidad constituyen un valioso patrimonio que debe preservarse y transmitirse a las nuevas generaciones, fortaleciendo la unidad, la convivencia y el orgullo de pertenencia de sus habitantes.

Que, el desarrollo sostenible del distrito de Apata requiere continuar fortaleciendo la infraestructura de riego, la conectividad vial, los servicios públicos, las oportunidades productivas y la calidad de vida de sus ciudadanos, mediante una gestión pública transparente, eficiente y articulada entre los distintos niveles de gobierno.

Que, es importante resaltar la labor y el esfuerzo de sus autoridades, comunidades campesinas, asociaciones culturales y población en general del Distrito de Apata por el compromiso asumido de velar por el bienestar de sus habitantes.

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento a los pueblos del país que, a través de su historia, cultura, trabajo y participación ciudadana, contribuyen al desarrollo nacional, destacando en esta oportunidad la trayectoria y el aporte del distrito de Apata a la provincia de Jauja y a la región Junín.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO: EXPRESAR su cordial saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Apata, provincia de Jauja, departamento de Junín, con motivo de conmemorarse, este 16 de noviembre, el **162.º aniversario de su creación política**, destacando su trayectoria histórica, identidad cultural y contribución al desarrollo de la región Junín.

SEGUNDO: Reconocer el esfuerzo, perseverancia y espíritu emprendedor de la población apatina, así como el aporte de sus agricultores, productores, trabajadores, comerciantes, emprendedores y organizaciones sociales al desarrollo económico, productivo y social del distrito.

TERCERO: Hacer extensivo el presente saludo a la Municipalidad Distrital de Apata, al alcalde distrital, a sus regidores, autoridades políticas, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y comunales, así como a todos los ciudadanos y familias del distrito, formulando votos por su desarrollo sostenible, progreso y bienestar.

CUARTO: Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de Apata, señor Luis Alberto Yupanqui Cristóbal, para su conocimiento y difusión ante las autoridades, instituciones y población del distrito.

¡FELIZ 162.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, DISTRITO DE APATA, «LA PERLA ESCONDIDA DEL VALLE DEL MANTARO»!

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DUARTE PATIÑO DE PEZET Carmen Georgina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/11/2026 18:04:28-0500

GEORGINA DUARTE
Diputada de la República por Junín

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LLAQUE LINARES Nora Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2026 10:24:18-0500

NORA LLAQUE LINARES
Diputada de la República por La Libertad